



MENDOZA, 5 MAR 2018

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 45822/17 caratulada: "Gamal Darián DELGADO LABORDE S/Mesa Examinadora Especial de Tesina. Carrera de Licenciatura en Guitarra".

CONSIDERANDO:

Que el mencionado alumno se encuentra en condiciones de rendir la asignatura "Tesina" (Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 29/99-C.S.)

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "**Seminario**", integrada por los siguientes profesores: Presidente: Oscar Enrique PUEBLA; Vocales: Adela Virginia MOREIRA LIMA y Diego Andrés FERREIRA; Suplente: Laura Beatriz GUEMBE, encargados de evaluar al alumno Gamal Darian DELGADO LABORDE (Registro N° 20.637) el día ONCE (11) de diciembre de 2017, a las 18:00 en el Edificio de Carreras Musicales.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 54

F. A.
ecm

Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO